



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



# **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA GENERAR UNA POLÍTICA DE ESTADO PARA REDUCIR EL PORTE ILEGAL DE ARMAS EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA Y SU INCIDENCIA EN LA SOCIEDAD**

**MAYO. I. DELGADO JIJÓN, JORGE EDUARDO  
MAYO. I. VILLAMIL CARVAJAL, MARCO ALFONSO**

Sangolquí, 25 de mayo de 2022



# Tabla de contenidos

01

**PLANTEAMIENTO  
DEL PROBLEMA**

02

**MARCO TEÓRICO**

03

**METODOLOGÍA**

04

**RESULTADOS DE LA  
INVESTIGACIÓN**

05

**PROPUESTA**

06

**CONCLUSIONES**

**01**

# **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**



# Problemática

Renuencia por parte de la ciudadanía a presentar denuncias o a colaborar en la resolución de los casos, el crecimiento de la cifra oculta de la criminalidad, mayores niveles de impunidad, y malestar ciudadano. (PNUD, 2020).

Ocasiona cambios en la conducta de las personas que pueden deteriorar la convivencia ciudadana (i.e., estigmatización de minorías, segregación de espacios públicos), agravar la situación de inseguridad de la población (i.e., adquisición de armas de fuego con fines defensivos, justicia por mano propia). (PNUD, 2020).

EFFECTOS

Aumento de la violencia y la inseguridad ciudadana

CAUSAS

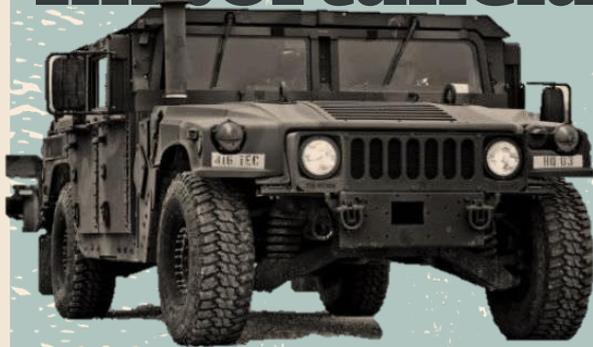
Bajos niveles de confianza en las instituciones que están directamente implicadas en la atención de la seguridad ciudadana (Gallup, 2019).

Fenómenos como la exclusión social, la pobreza, la discriminación y la informalidad que se convierten en caldo de cultivo para las actividades delictivas e ilícitas (Muggah 2012).

Aumento de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilegal de drogas en su búsqueda de dominio de mercados (UNODC, 2018).



# Importancia



La participación ad infinitum de los militares tiene **limitaciones legales** para su accionar:

- siempre que exista una normativa legal que regule y **limite** su empleo e impida el **uso político** de ellas.
- enfatizando que el **monopolio de la fuerza** sea utilizado en **forma ética**, coherente y responsable en beneficio del Estado.



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Ente rector de política pública sobre lo relacionado con armas, municiones, explosivos y sustancias químicas controladas.

**COMANDO CONJUNTO FF.AA.**

Asesorar al Ministro de Defensa Nacional sobre la política en asuntos relacionados con las actividades de control de armas, municiones, explosivos y sustancias químicas controladas

**DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA**

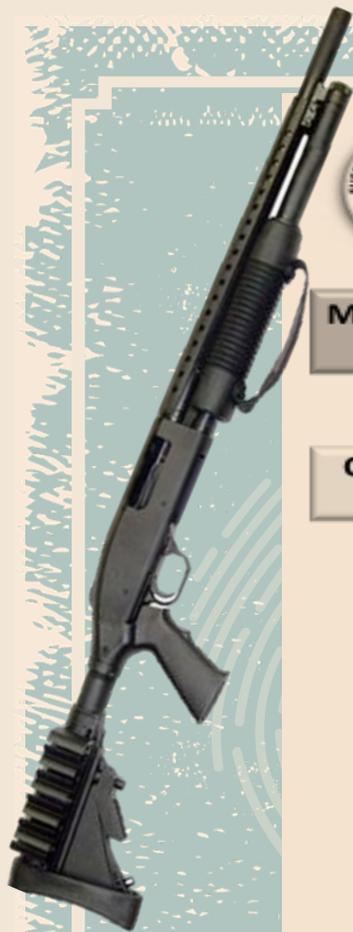
Planifica, organiza y desarrolla las capacidades para el control de armas y resuelve las autorizaciones para importar, tener y portar armas, municiones y explosivos.

**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ARMAS**

Planifica y controla las actividades de los Centros de Control de Armas de acuerdo a la normativa legal y emite los informes correspondientes.

**CENTROS DE CONTROL DE ARMAS (12 CENTROS)**

Encargados de registrar, inspeccionar, decomisar y ejecutar dentro de su jurisdicción, las actividades previstas en la normativa legal y reglamentaria vigente.



# Objetivos

Determinar la incidencia de los controles de armas que realizan Fuerzas Armadas del Ecuador, con la finalidad de establecer su aporte a la seguridad ciudadana.

Identificar las bases teóricas y empíricas que sustentan el desarrollo del proyecto planteado.

Diseñar el marco metodológico para aplicar las herramientas e instrumentos en el desarrollo de la investigación.

Analizar la gestión realizada por FFAA en el control de armas para describir la información.

Estructurar los resultados obtenidos de las entrevistas y encuestas para conocer la percepción de especialistas en el tema de seguridad ciudadana.

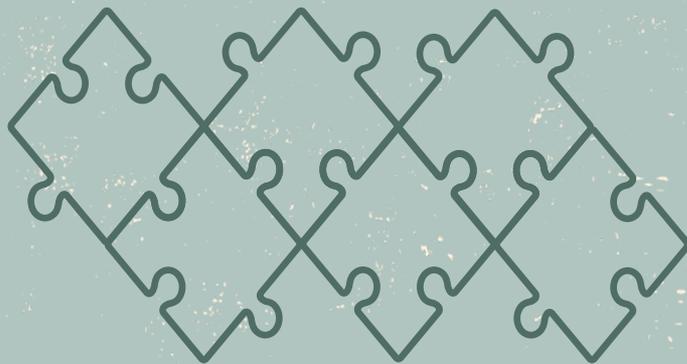
Formular estrategias para mejorar la gestión de control de armas que realizan las Fuerzas Armadas y coadyuvar en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Desarrollar conclusiones y recomendaciones con el objeto de proponer nuevos temas de estudio relacionados al área de la seguridad ciudadana.



**02**

# **MARCO TEÓRICO**



# Antecedentes Investigativos



**EL CONTROL DE ARMAS COMO ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA (Aguirre y Restrepo, 2010) :**  
*Reducción de armas y violencia con desmantelamiento de bandas del narcotráfico.*

**DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES DE ARMAS DE FUEGO (Ávila et al, 2018) :** El 73% de las armas de fuego en el mundo están en manos de civiles y grupos armados.

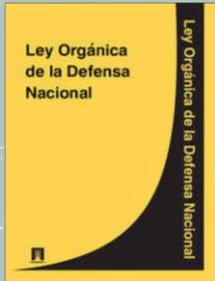
**FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA: ESTUDIO COMPARATIVO DE LA LEGISLACIÓN DE ECUADOR Y BRASIL (Jiménez y Franchi, 2020) :** La participación de FF.AA en seguridad pública repercute en su misión fundamental.

**LA SEGURITIZACIÓN DE LAS ARMAS: CASO ECUADOR (Álvarez, 2019) :** En la postguerra fría las armas pequeñas cobraron relevancia debido al enfoque sobre las armas de destrucción masiva.

# Fundamentación Legal



# Fundamentación Legal



**Art. 16.-** Las principales atribuciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas son:

Literal n) Efectuar el control de producción, comercialización, transporte, almacenamiento, tenencia y empleo de armas, explosivos y afines.



**Art. 361.-** La persona que fabrique, suministre, adquiera, comercialice y transporte sin autorización correspondiente, armas de fuego, municiones y explosivos, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.





## **Hipótesis General**

**A MAYOR PARTICIPACIÓN DE FF.AA EN LA GESTIÓN DE CONTROL DE ARMAS, SE BRINDA UNA MAYOR SEGURIDAD CIUDADANA**

---

## **Hipótesis Específica**

**A MAYOR NÚMERO DE OPERACIONES DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (CAMEX) SE REDUCIRÁN LOS ACTOS VIOLENTOS CON ARMAS DE FUEGO**



03

# Metodología





“Se realizarán entrevistas como un **método conveniente** por la necesidad de recopilar información detallada sobre las opiniones de las personas expertas en temas de legislación, armas y su relación con la seguridad, sus pensamientos, experiencias y sentimientos.”

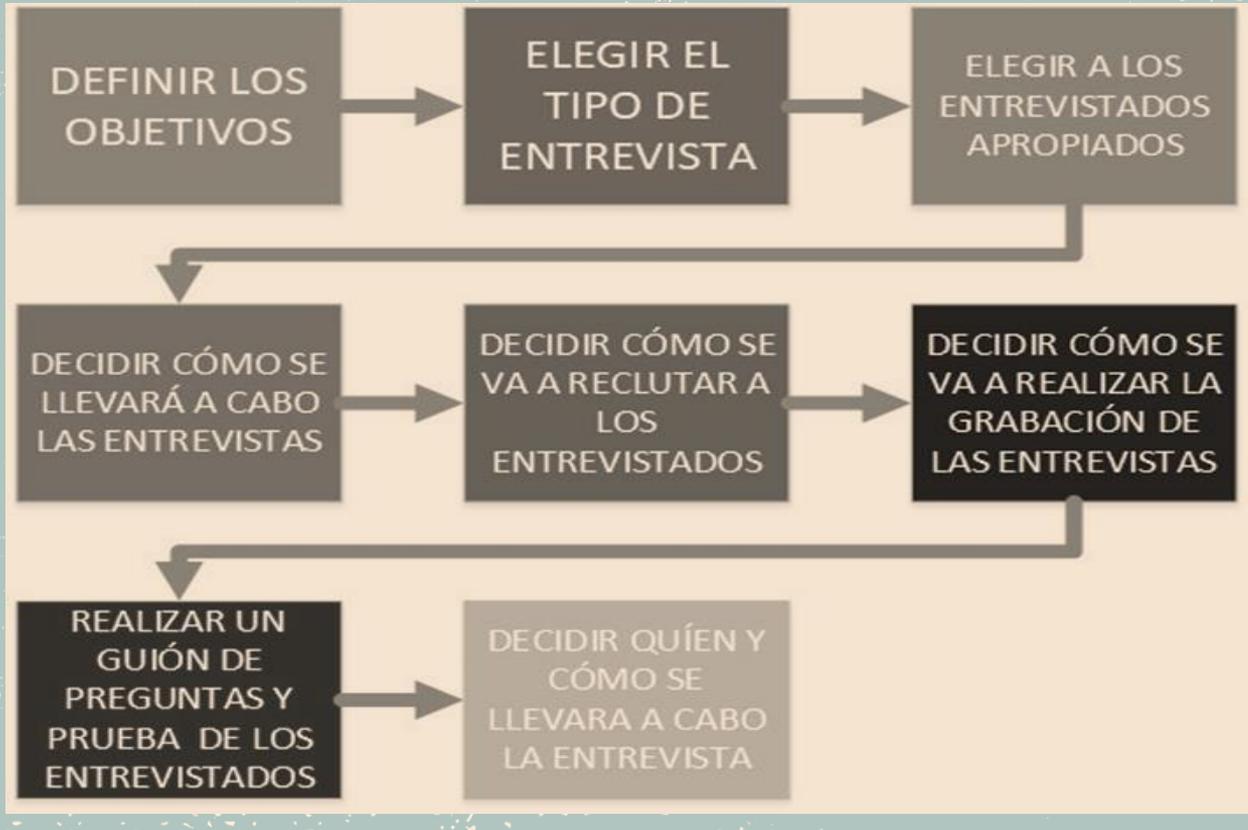
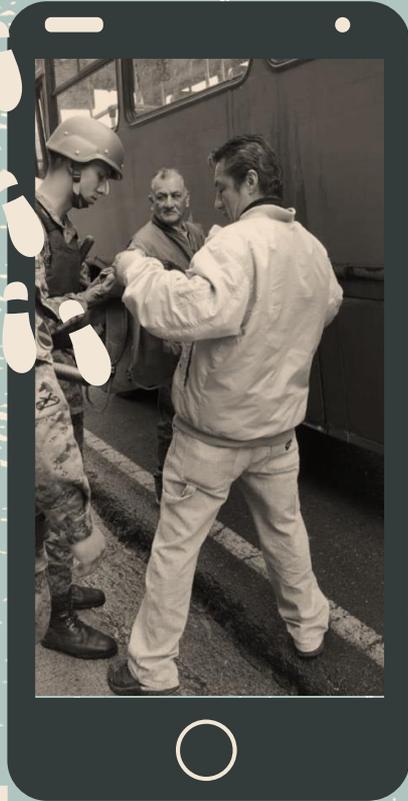
## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- ✓ ES FLEXIBLE EN CUANTO AL ORDEN DE LAS PREGUNTAS.
- ✓ PERMITE UNA CONTEXTUALIZACIÓN PREVIA AL ENTREVISTADO.
- ✓ PERMITE AL ENTREVISTADO EXPRESAR SUS CRITERIOS LIBREMENTE.
- ✓ SE LO PUEDE REALIZAR EN ESQUEMAS DIFERENTES DE ACUERDO AL GUIÓN

INVESTIGACIÓN  
CUALITATIVA

GUÍA DE  
ENTREVISTA

# Investigación cualitativa





# Expertos entrevistados

<b>ENTREVISTADO:</b>	<b>CRNL. EMT. Avc. EDGAR RAÚL MOYA HERRERA</b>
<b>OCUPACIÓN:</b>	Alumno de la ADEMIC, Ex Jefe del Departamento de Control de Armas del CC.FF.AA. (2019-2022)
<b>EDUCACIÓN:</b> 	Oficial Técnico especializado en armamento aéreo. Ing. Comercial. Diplomado en Gestión de Proyectos.
<b>TEMÁTICAS DE INTERÉS EN SUS TRABAJOS INVESTIGATIVOS:</b>	Control de Armas.

<b>ENTREVISTADO:</b>	<b>TCRN. E.M PN. PATRICIO VARGAS CRUZ</b>
<b>OCUPACIÓN:</b>	En la actualidad: Oficial de Operaciones del Distrito de Policía “Manuela Sáenz”
<b>EDUCACIÓN:</b> 	Maestría en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana. Tecnologías en Seguridad Pública y Privada. Lic. en Administración de Empresas.
<b>TEMÁTICAS DE INTERÉS EN SUS TRABAJOS INVESTIGATIVOS:</b>	Seguridad Ciudadana.



# Expertos entrevistados

<b>ENTREVISTADO:</b>	<b>DRA. CARLA MORENA ÁLVAREZ VELAZCO</b>
<b>OCUPACIÓN:</b>	Docente titular a tiempo completo del IAEN. Profesora invitada de la Universidad de Guadalajara (México). Profesora invitada de la Maestría de Prevención de Drogas de la Universidad Central del Ecuador.  Doctora en Estudios Políticos. Master en Ciencias Sociales. Licenciada Multilingüe en Negocios e Intercambios Internacionales.
	
<b>TEMÁTICAS DE INTERÉS EN SUS TRABAJOS INVESTIGATIVOS:</b>	“Seguritización de las Armas de Fuego. El caso Ecuador”. “Los Servicios de Inteligencia y Contrainteligencia en la Seguridad Nacional en Ecuador”. “Impacto de la normativa que regula el mercado de armas pequeñas y ligeras, partes y municiones en el Ecuador, sobre las Políticas de Seguridad.” “Las políticas de control de Armas de Fuego partes y municiones en el Ecuador”.

<b>ENTREVISTADO:</b>	<b>CRNL. EMC. (S.P) MARIO PAZMIÑO</b>
<b>OCUPACIÓN:</b>	En la actualidad Presidente del Centro de Análisis e investigación Internacional.  Presidente Nacional del Observatorio Ciudadano de la Seguridad Integral del Estado ecuatoriano.  Director del Grupo de Analistas de Terrorismo e Inteligencia para América Latina (LATAM).  Docente Universitario de la Maestría en Seguridad de la Universidad UNIANDES.
	
<b>EDUCACIÓN:</b>	Magister en Seguridad y Desarrollo (IAEN).  Ingeniero en Sistemas de Seguridad.
<b>TEMÁTICAS DE INTERÉS EN SUS INVESTIGACIÓN:</b>	Autor del libro: “Los juegos del poder: espionaje y control de la información” y del libro: “Democracia bajo ataque”.



# Expertos entrevistados

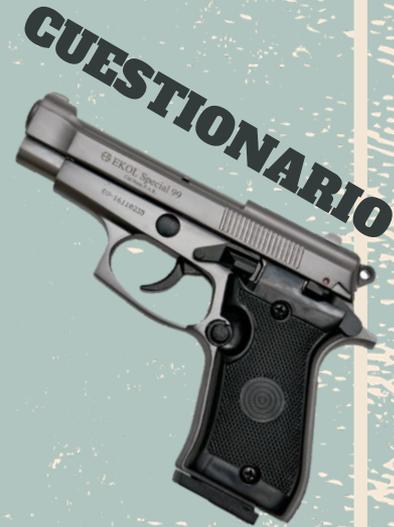
<b>ENTREVISTADO:</b>	MAYO. DE I. EDMUNDO DAVID MORA CLAVIJO
<b>OCUPACIÓN:</b>	En la actualidad: Presidente del Equipo Técnico de la autoridad de Armas Químicas y Biológicas del Ministerio de Defensa.
<b>EDUCACIÓN:</b>	Licenciado en Ciencias Militares.  Curso Básico de Control, Asistencia y Protección de Emergencias Químicas <b>OPAQ-Brasil.</b>  Curso Avanzado de Control, Asistencia y Protección de Emergencias Químicas <b>OPAQ-Argentina.</b>  Curso de Formación Avanzada Protección Civil Contra las Armas Químicas <b>OPAQ-Rep. Checa.</b>  Curso de Control de Armas, Municiones y Explosivos <b>CC.FF.AA.</b>
<b>TEMÁTICAS DE INTERÉS</b>	Control de Armas Y Armas Químicas



<b>ENTREVISTADO:</b>	<b>DR. JOSÉ LUIS GUERRERO MARTÍNEZ</b>
<b>OCUPACIÓN:</b>	En la actualidad: Abogado en libre ejercicio, representante en Ecuador de fabricantes internacionales de armas.  Asesor en planificación y desarrollo de proyectos y oportunidades comerciales.  Ex Embajador de Ecuador ante los Países Bajos.  Representante por Ecuador para la Organización Internacional de Control de Armas Químicas.  Ex Presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad del Ecuador.
<b>EDUCACIÓN:</b>	Licenciado en Ciencias Públicas, Políticas y Sociales.  Doctor en Jurisprudencia.
<b>TEMÁTICAS DE INTERÉS :</b>	Articulista y expositor en temas de importación, comercialización, tenencia y uso de armas.



1. **¿Cuáles considera usted que son las principales causas del aumento de la violencia con armas de fuego en el Ecuador?**
2. **¿Considera que existe una relación entre los índices delictivos de violencia perpetrados con armas de fuego y los controles de armas realizados por Fuerzas Armadas en el Ecuador?**
3. **¿Considera que la Ley De Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia De Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios requiere alguna modificación, eliminación o inclusión en sus artículos relacionados al porte y tenencia de armas?**
4. **¿Cómo considera las dinámicas sociales que existen entre Fuerzas Armadas y sociedad civil para cumplir con los controles de armas?**
5. **¿Cuál es su criterio sobre que toda persona natural esté en el derecho de portar un arma? (¿Cuáles serían las personas? y tipos de armas)**
6. **¿Cuál sería su alternativa para reducir el uso ilegal de armas de fuego y la consecuente violencia ocasionada con ellas?**
7. **¿Qué otras estrategias consideran que Fuerzas Armadas debería incrementar, más allá de los controles de armas que realiza?**
8. **¿Considera que debe existir un ente coordinador entre Policía Nacional, Fuerzas Armadas y alguna otra institución, para optimizar los esfuerzos del control de armas?**



04

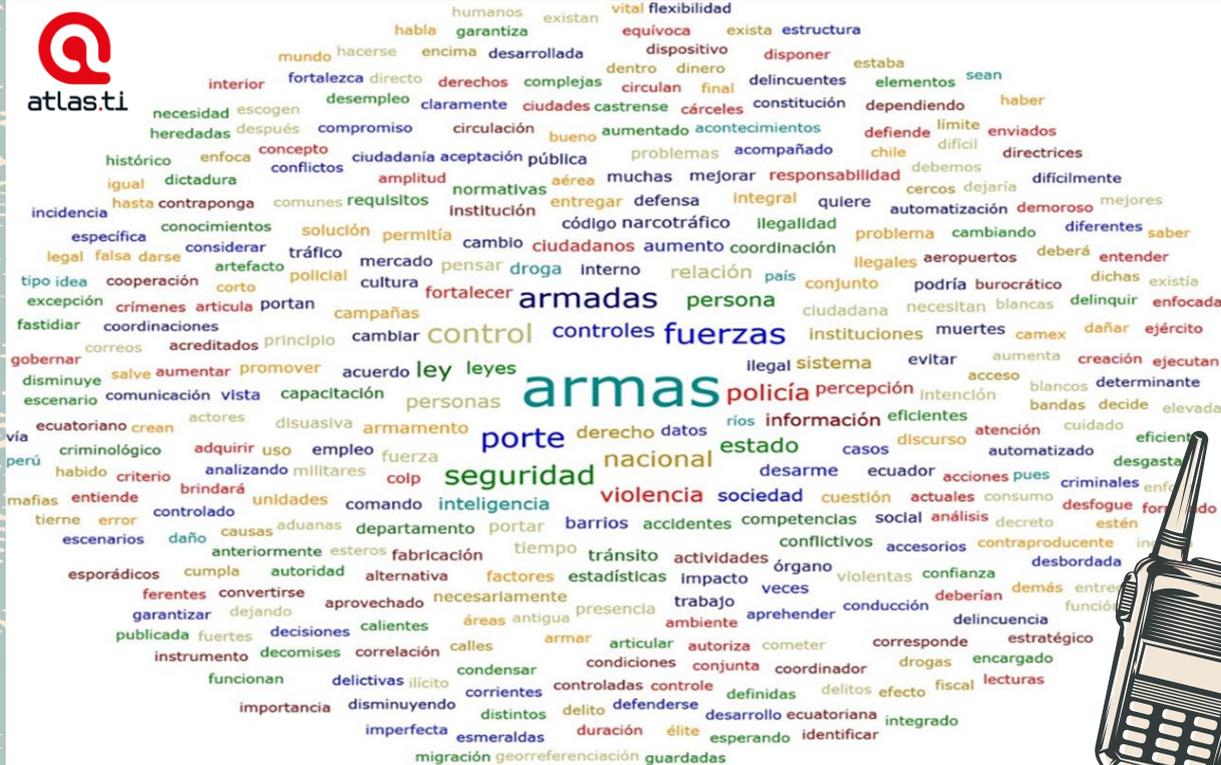
# Resultados de la Investigación



# NUBE DE PALABRAS



atlas.ti



**Armas de fuego**

**Fuerzas Armadas**

**Estrategias**

**Inteligencia**

**Camex**

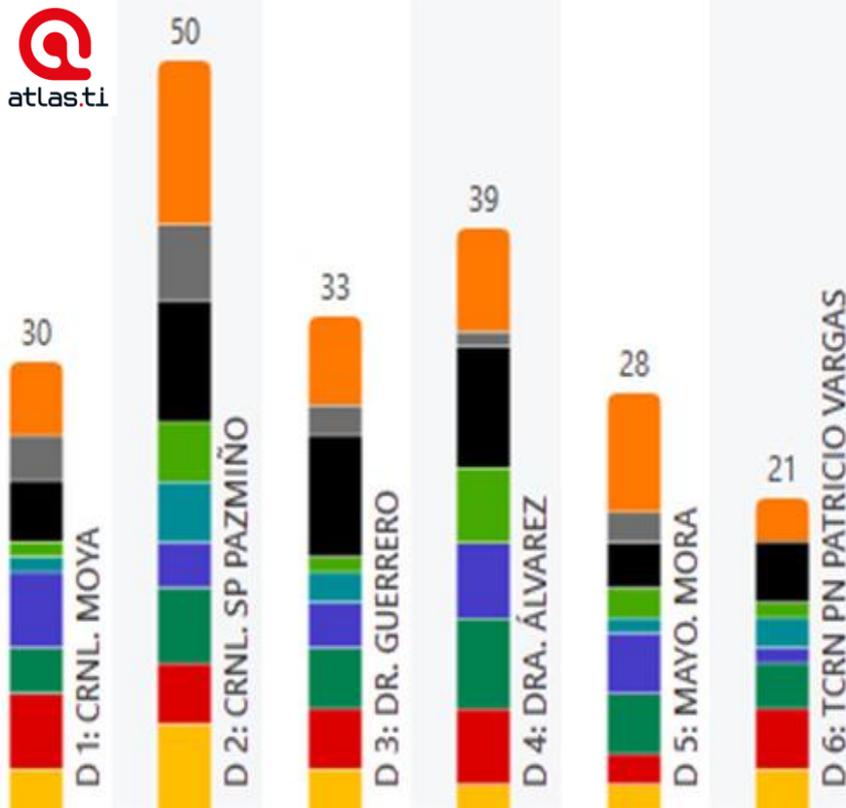
**Marco Legal**

**Seguridad Integral**

**Sociedad**

**Violencia**

# ENFATIZACIÓN

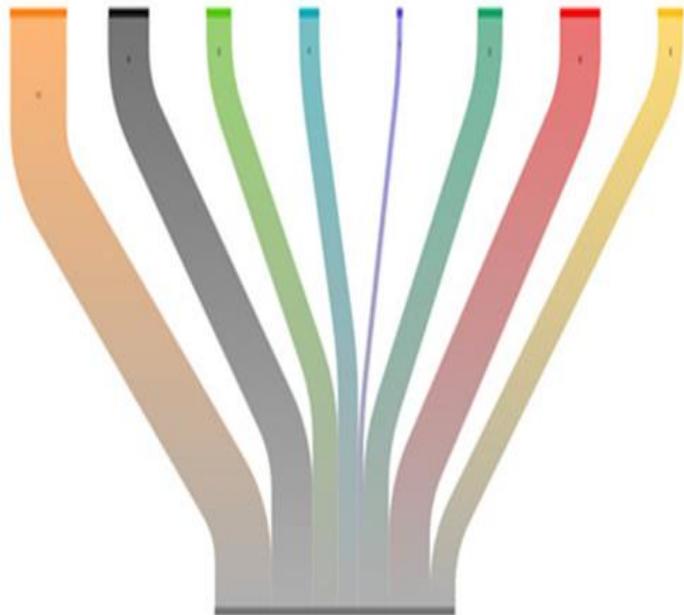


## Nombre

- ARMAS DE FUEGO
- CAMEX
- ESTRATEGIAS
- FUERZAS ARMADAS
- INTELIGENCIA
- MARCO LEGAL
- SEGURIDAD INTEGRAL
- SOCIEDAD
- VIOLENCIA

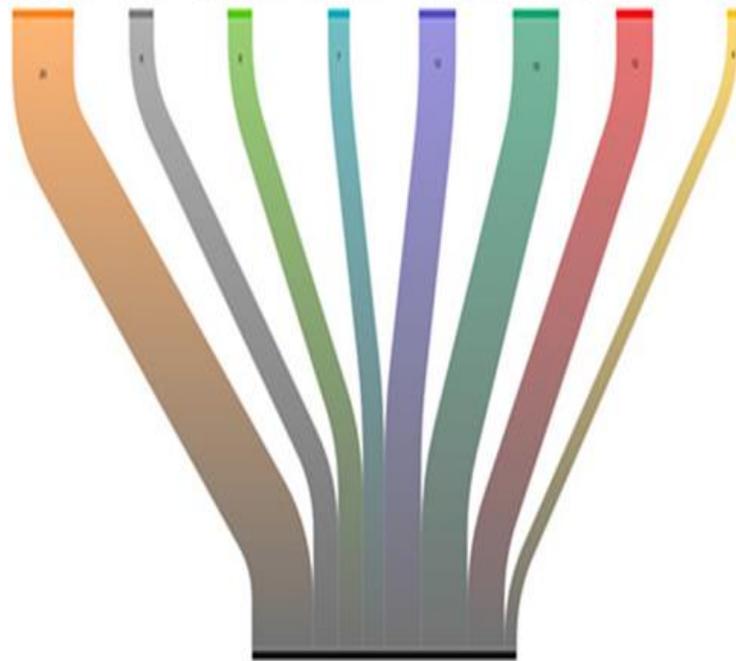
# DIAGRAMA SANKEY

ARMAS DE FUEGO ESTRATEGIAS FUERZAS ARMADAS INTELIGENCIA MARCO LEGAL SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD VIOLENCIA



CAMEX

ARMAS DE FUEGO CAMEX FUERZAS ARMADAS INTELIGENCIA MARCO LEGAL SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD VIOLENCIA



ESTRATEGIAS

# OTROS DATOS



## TOTAL INCAUTACIONES DE ARMAS



AÑO	ARMAS DE FUEGO LETALES	ARMAS DE FUEGO NO LETALES
2016	1.991	36
2017	1.122	22
2018	1.539	75
2019	3.706	57
2020	2.042	72
2021	3.947	565
<b>Total</b>	<b>14.347</b>	<b>827</b>



# COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS



Ante los resultados de la investigación realizada la hipótesis específica planteada: “A mayor número de operaciones CAMEX se reducirán los actos violentos con armas de fuego”, no ha sido comprobada.

Hipótesis Nula: “El mayor número de operaciones CAMEX no incide en la reducción de actos violentos con armas de fuego”.



# Propuesta

Problema a resolver: Formular estrategias para mejorar la gestión de control de armas que realizan las Fuerzas Armadas y coadyuvar en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

05



## 1. Objetivos

**Una vez que se ha determinado la problemática los objetivos para alcanzar una propuesta de lineamientos estratégicos para generar una política de Estado para reducir el porte ilegal de armas y su incidencia en la sociedad ecuatoriana son los siguientes:**

- Implementar un sistema integral de control de armas de fuego que incluya la información necesaria para determinar la idoneidad del usuario y del arma.
- Coadyuvar con la seguridad integral de todo el territorio nacional a través de la información, planificación y ejecución de acciones interinstitucionales integrales.
- Contener las acciones de los actores relacionados con el cometimiento de los delitos relacionados con el tráfico y mal uso de armas de fuego.
- Fortalecer los mecanismos de acción con otros países para el intercambio ágil y oportuno de información y desarrollo de acciones coordinadas que permitan coadyuvar en la lucha contra los delitos que tengan relación con armas de fuego.

Problemática	Acción Estratégica
<b>Rutas utilizadas para el tráfico de armas dentro del territorio nacional</b>	A.E. 1  Fortalecimiento de sistemas tecnológicos de control que tienen las FF. AA armadas para su cobertura en las zonas fronterizas y marítimas
<b>Incumplimiento por parte de los dueños de armas de fuego de la obligatoriedad de cumplir con la documentación y registrar sus respectivas armas</b>	A.E. 2  Flexibilizando la regularización de las armas en una fecha establecida en la que concurren profesionales capacitados de diferentes instituciones que puedan verificar la validez de los documentos presentados.
<b>No todos los centros de control de armas cuentan con personal experto en balística y armamento, con el objetivo de realizar o determinar el tipo de arma y características.</b>	A.E. 3  Estableciendo un programa de estudios por especialidades y competencias dentro del sistema de control de armas.
<b>La comercialización ilícita de armas ha tratado de ser controlada por varias entidades del Estado mediante operativos policiales, operaciones militares y operativos de control relacionados con aduanas.</b>	A.E. 4  Fortaleciendo el marco legal, normativo y regulatorio para mejorar las actividades de regulación y control de armas.
<b>Aumento considerable de delitos empleando armas de fuego.</b>	A.E. 5  Fortaleciendo la coordinación en acciones interinstitucionales durante los controles incluyendo los sistemas informáticos para verificar a la par el cometimiento de acciones delictivas
<b>Falta de la trazabilidad de las armas registradas y usuarios a fin de identificar controles específicos en cada eslabón de la cadena.</b>	<u>A.E. 5</u>  <u>Identificando a empresas de seguridad, instituciones, coleccionistas, personas naturales, deportistas y clubes de tiro a fin de generar los mecanismos y regulaciones que permitan evitar posibles ventanas de delitos relacionados con el tráfico de armas de fuego.</u>

**Problemática****Acción Estratégica**

**Afectación a la seguridad integral del Estado a través del aumento de los índices de violencia y criminalidad con armas de fuego.**

A.E. 6

Incrementando la seguridad a través de estrategias más efectivas y contundentes en sectores determinados mediante análisis de la criminalidad establecida por la Policía Nacional, así como en puertos, aeropuertos y terminales.

A.E. 7

Estableciendo convenios, acuerdos y protocolos interinstitucionales que viabilicen las acciones realizadas por fuerzas armadas para el control de armas.

A.E. 8

Incrementando las coordinaciones operativas e intercambio de información estratégica por parte de FF.AA con Policía Nacional a fin de precautelar la Seguridad Integral del Estado.

**Amenazas a la Seguridad Integral del Estado.**

A.E. 9

Produciendo Inteligencia Estratégica de manera oportuna mediante la búsqueda y obtención de información, amenazas, riesgos y vulnerabilidades relacionadas al tráfico de armas con el fin de asesorar en la toma de decisiones del más alto nivel del Estado.

**Ineficientes controles ante al aumento evidente de armas de fuego.**

A.E. 10

Creando un ente superior que integre la coordinación e información multidisciplinaria entre Policía Nacional, FF.AA y otras instituciones sobre posibles acciones tendientes a configurar delitos con armas de fuego.

**Problemática****Acción Estratégica**

**Dinamización del narcotráfico con la demanda de armas de fuego** A.E. 11

Incrementando la judicialización de las acciones ejecutadas para contrarrestar los delitos relacionados con el tráfico de armas a través de la capacitación al personal civil, policial y militar.

**Incremento y expansión de las actividades delictivas empleando armas de fuego** A.E. 12

Fortaleciendo el intercambio de información de interés como parte del sistema de inteligencia nacional.

**En las ciudades con mayor población y a la vez con mayor desigualdad económica y oportunidades se configura la delincuencia y el consecuente empleo de armas como fuente de ingresos y de subsistencia social, lo que presiona el incremento del fenómeno delictivo.** A.E. 13

Fomentando la generación de políticas públicas y ejecución de acciones, desde las entidades competentes, que promuevan la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, especialmente en las ciudades con mayor población.

**Rutas nacionales e internacionales de tráfico de armas, municiones y explosivos considerando gran parte por vía marítima.** A.E. 14

Fortaleciendo sistemáticamente el análisis de la información emitida por las agencias de inteligencia y Policía Nacional, que permitan generar insumos adecuados para la ejecución de operaciones de control de armas marítimas y terrestres con mayor eficiencia.

**En las ciudades con mayor incidencia de pobreza se da paso a la posibilidad de tráfico de armas para utilizarlas en acciones delictivas que constituyen su fuente de ingresos** A.E. 15

Incrementando la coordinación con las distintas autoridades regionales y municipales, para la socialización e implementación de acciones estratégicas que permitan concientizar a la ciudadanía sobre el efecto negativo del uso de las armas de fuego.

## Problemática

## Acción Estratégica

**Presencia de Grupos Irregulares Armados.**

A.E. 16

**Fortalecimiento y expansión de las actividades delictivas con armas de fuego en zonas urbanas.**

Fortaleciendo los acuerdos y coordinaciones técnicas de capacitación, intercambio de información, intercambio de experiencia y estrategias operativas binacionales con Colombia y Perú en temas de control de armas, ejecutando acciones coordinadas que se integren a los planes operativos anuales para su cumplimiento.

**Insuficientes canales de comunicación, coordinación y cooperación con los subsistemas instituciones y organismos internacionales de otros países para desarrollar intercambio de información referente a delitos relacionados con armas de fuego.**

A.E. 17

Fortaleciendo e incrementando el intercambio de información y cooperación internacional, en relación con inteligencia estratégica, mediante canales seguros de comunicación, con el propósito de identificar estructuras, dimensión e impactos en la seguridad pública y del Estado, que permitan fomentar estrategias oportunas para contener los delitos que empleen armas de fuego en el país.

# Metodología para ejecutar la propuesta



1

inició en la problemática diagnosticada conjuntamente a las acciones estratégicas para enfrentar el problema.

2

**A continuación la implementación, ejecución y seguimiento, y medición del impacto**

3

los lineamientos estratégicos analizados y aprobados en un Gabinete Sectorial de Seguridad publicado en el Registro Oficial.

4

**las estrategias aprobadas, requerirán de un instrumento para orientar las distintas fases de la Estrategia, ejecución, seguimiento y evaluación.**

5

para medir el cumplimiento de los lineamientos, se planteará indicadores y metas de eficiencia.

6

**La ejecución de las acciones estratégicas, será Implementando mecanismos para el proceso de ejecución y plan de acción institucional.**

**06**

# **CONCLUSIONES**





## **INVESTIGACIÓN**

Modalidad exploratoria con enfoque cualitativo



## **HIPÓTESIS**

Se acepta la hipótesis nula



## **PROPUESTA**

Enmarcadas en la línea de la Seguridad y Defensa, presenta 4 Objetivos Estratégicos y 17 Acciones Estratégicas.



# Gracias!

**Existen preguntas?**



No le dé armas al mundo, pues la usarán contra usted.

(Gustave Flaubert)

